

Lima, 20 de agosto de 2020

OFICIO N° 623 - 2020-2021-JCGR/CR

Señor:

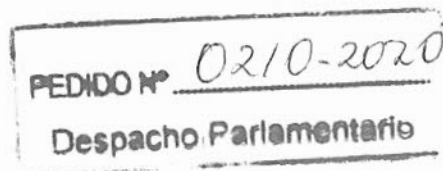
CARLOS EDUARDO LOZADA CONTRERAS

Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Presente.-

Asunto: Solicito informe.

Referencia: MEMORIAL N° 16-2020-PUDESAV



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto indicado, y manifestar mi preocupación por lo relatado, por los dirigentes de "Pueblos en Defensa de SEDAPAL, del Agua y la Vida" y el Sindicato de Sedapal, en una reunión en el Congreso de la República en semana de representación, por lo que solicito información en relación a lo siguiente:

1. ¿Por qué mediante Decreto Supremo N° 214-2019-EF, se está colocando en venta las acciones de la empresa SEDAPAL?, poniendo en riesgo el destino estratégico del agua en nuestro en nuestro país.
2. Solicito las acciones realizadas por su despacho para la nulidad de los contratos de concesión de la minera Ariana, que estaría poniendo en grave riesgo la provisión de agua para Lima y Callao, y a su vez las acciones en el caso de los relaves de Tamboraque.
3. ¿Por qué la demora en la reglamentación de la Ley N° 31015 e implementación de los Núcleos Ejecutores en las zonas urbanas marginales?.
4. ¿Por qué hasta la fecha el Programa Agua Segura para Lima y Callao –PASLS y SEDAPAL, no han actualizado los cronogramas de reinicio de obras (que están en ejecución) y se ha dado la inmediata aprobación de los expedientes técnicos pendientes.
5. Informe sobre los estudios de los proyectos que se encuentran en fase de pre inversión y fase de inversión, que se indican a continuación:
 - a) Aprobación del Estudio Definitivo y Expediente Técnico y Convocatoria para la ejecución de las obras de Proyecto: Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado para el Esquema Vallecito Bajo-Sector 309 – Distrito de Villa María del Triunfo.

- b) Convocatoria para la elaboración del estudio Definitivo y Expediente Técnico del SALDO DE OBRA del Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Cieneguilla."
- c) Aprobación del estudio definitivo y Expediente Técnico y convocatoria para la ejecución del Proyecto: Instalación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado para los Pueblos del Margen Derecho e Izquierdo del Primer Sector de Cieneguilla – Distrito de Cieneguilla.
- d) Estudio Definitivo y Expediente Técnico y Ejecución de las obras del Proyecto: Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado del Esquema Quebrada de Manchay – 2da Etapa Distrito de Pachacamac.
- e) Ejecución del proyecto: Esquema Cajamarquilla, Nieveria y Cerro Camote – Ampliación de los Sistemas de Agua Potable Alcantarillado de los Sectores 129, 130, 131, 132, 133,134, y 135 Distrito de Lurigancho y San Antonio de Huarochirí. Etapa 2 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR La Atarjea.

6. Informe sobre la Evaluación del cumplimiento de metas de gestión por parte de Sedapal S.A. en lo que va del Quinquenio Regulatorio 2015-2020, cumplimiento del Programa de Inversiones. Regulación de Consejo Directivo N° 022-2015-SUNASS/CD (Diario el Peruano, 17 de junio de 2015).

El acceso al agua y al saneamiento son derechos fundamentales, reconocido en el artículo 7-A de la Constitución Política del Perú, a pesar de dicho reconocimiento en el Perú 3.2 millones de personas no acceden al servicio de agua potable y 8.1 millones no cuentan con saneamiento (fuente Sunass); por lo que, solicito informe a esta despacho, en detalle, sobre los seis (06) puntos enumerados líneas arriba.

Mi solicitud es al amparo del artículo 96 de la Constitución y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro Particular, por el momento quedo de Usted.

Atentamente;



Firmado digitalmente por:
GARCIA RODRIGUEZ
Jaqueline Cecilia FAU 20181740128
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/09/2020 23:14:02-0500

Central Telefónico: 3117777
www.congreso.gob.pe

Solicitud de la Congresista Cecilia Garcia Rodriguez

Cecilia Garcia Rodriguez <cgarcia@congreso.gob.pe>

04/09/2020 13:46



Enviados

Estimado

CARLOS EDUARDO LOZADA CONTRERAS

Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Feciba mis saludos cordiales, por medio del presente adjunto el Oficio N° 623-2020-2021-JCGR/CR para su atención.

Sin más que agregar me despido a la espera de confirmación de recepción del presente correo electrónico y pronta respuesta.
Atentamente,

Cecilia Garcia Rodriguez
Congresista de la República



OF-623 MIN VIVIEN...

143.7 KB

Guardar todo como ZIP

Fwd: solicitud de la Congresista Cecilia Garcia Rodriguez

Mesa de Partes <mesadepartes@vivienda.gob.pe>

04/09/2020 17:40

2 | 1

Entrada

Buenas tardes:

Le informamos lo siguiente:

El Oficio N° 621-2020-2021-JCGR/CR fue registrado con Hoja de Trámite N° 90424-2020.

El Oficio N° 623-2020-2021-JCGR/CR fue registrado con Hoja de Trámite N° 90426-2020.

Nota: ambos oficios no contaban con el documento de referencia, se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente.

Mesa de Partes

Oficina de Gestión Documentaria y Archivo
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento



Imprimir_Tramite_L...

71.1 KB



Imprimir_Tramite_L...

70.7 KB

Mostrar todo 2 Adjuntos | Guardar todo como ZIP